
El PP exige a Bono que explique su incremento patrimonial

Bono admite ahora haber multiplicado por diez sus ingresos en 4 años.

- En 2004, la última vez que José Bono declaró públicamente sus ingresos, los cifró en 115.000 euros.
- Ahora declara a la Fiscalía que en 2008 ingresó más de 1 millón de euros.

José Bono reconoce ahora los ingresos de la Hípica que "olvidó" declarar al Congreso entre sus actividades.

- Bono omitió en su declaración de actividades en el Congreso su condición de propietario del 80% de la empresa Hípica Almenara.
- La Hípica presentó una cifra de ventas en 2008 de 300.000 euros, sobre un activo total de 2,2 millones de euros.
- Bono no declaró su condición de propietario a pesar de que la Ley le obliga a declarar "*cualesquiera actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos*".

Bono sigue sin dar una explicación clara de sus propiedades inmobiliarias.

- Ahora dice que vendió sus casas de Toledo y de Albacete para pagar su chalet en Olías del Rey, cuando en 2004 declaró ante el Congreso: "en 1995 vendió varias fincas heredadas de sus padres. Con estas ventas se financió la compra de las viviendas de Toledo y Olías del Rey".
- Ahora afirma que sólo posee un piso en Madrid, pero no aclara si tiene otras propiedades a nombres de las sociedades SAJA y Attack 84, como afirma la prensa.

El gobierno socialista debe condenar las presiones contra la independencia judicial

Los actos de apoyo a Garzón se convierten en ataques contra el Tribunal Supremo, acusado de "favorecer el fascismo" y "complicidad con torturadores".

- María Dolores de Cospedal: "es un atentado contra la democracia y contra el Estado de Derecho".

El Tribunal Constitucional también ha recibido presiones para decidir a favor de la constitucionalidad del Estatuto catalán.

- A los editoriales conjuntos y las consultas independentistas se sumaron las declaraciones de representantes políticos y del propio Zapatero: "estoy convencido de su constitucionalidad".